

LA ACTUALIDAD COMENTADA

«Y los sueños, sueños son»— dice Segismundo en el inmortal drama de Calderón de la Barca—. Incontrovertible verdad, por la menos, en cuanto se refiere a «cosas» del exilio.

Infinitud de «sueños» que por lo reales parecían tener visos de verosimilitud, se han desvanecido en el curso de los años que llevamos de exilados. Sorpresas infinitas, las más extraordinarias, nos debían igualmente deparar. Ilusiones, perderse rápidamente, haciéndonos apurar hasta la hez el cáliz de los desengaños, dejándonos inutilizados por cualquier obra positiva que pudiera favorecernos. Ni un solo resultado práctico a lo largo de doce interminables años, como no sea hacer los imposibles para llegar a verlos convertidos en eternos... Pero impertérritos seguíamos «soñando» y a cada despertar, volviendo a la realidad, sentíamos gravitar sobre nosotros el peso terrible de un nuevo desencanto cada vez más horrible. Buscando alivio nos refugiábamos en la amistad, en la ayuda incondicional que se rendían abnegadamente dos partidos republicanos del exilio. Nos referimos al Partido Nacionalista Vasco y a la Esquerza Republicana de Catalunya.

Para estar completamente seguros que «despiertos» nos hallábamos, que no soñábamos, íbamos dándonos pellizcos en diferentes partes del cuerpo obteniendo siempre adecuada respuesta. Si. Nuestras apreciaciones eran justas. Las huelgas de Barcelona, Madrid y Vasconia, fueron acicate para nosotros, e insistimos, a fuer de hacernos pesados, en favor de la unidad de acción, considerando que las desavenencias debían encontrar su fin, única forma de poder prestar ayuda eficaz a los compañeros del Interior en su lucha contra el franquismo, anhelando en nuestros «sueños» alcanzar la exacta coincidencia, la perfecta hermandad de los dos partidos nacionalistas. La casquivana vida debía salirnos al encuentro con una de sus seculares jugarretas, brindándonos nueva decepción al soplarnos al oído que, «también se puede soñar estando despierto». «Nuestro gozo en un pezo», como reza el refrán. La exacta coincidencia, la perfecta y envidiada hermandad que apreciábamos existía entre los partidos nombrados no dejaba de ser un «sueño» más.

Nos sublevamos airadamente ante la revelación, recurriendo presurosos a ciertas personalidades políticas ansiosos de encontrar el desmentis necesario para devolver la tranquilidad a nuestro espíritu. Desgraciadamente, no pudimos lograr otra cosa que la confirmación de la misma y todo por unas miserables cantidades de dinero prestadas en momento aciago por el Partido Nacionalista Vasco, a la Generalidad o a la Es-

J. Guizaud

querza Republicana de Catalunya, que en esto nos formamos un verdadero lío por no haber podido desenredar la madeja de dicho «dos en uno». Lo cierto es que, imposibilitado la Generalidad o l'Esquerza de cumplir su compromiso, la petición de reembolso se vió denegada, cruzándose con tal motivo una serie de cartas entre el señor Tarradellas, no el Honorable Presidente Señor Irla, y el señor Irujo, no el Exmo. Presidente Don Juan Antonio Aguirre, lo que nos hace suponer que entre Ministro de Hacienda y ex-Consejero de idem anda el juego, cuan-

do no entre secretarios respectivos de respectivos Partidos.

Doloroso es en estos momentos precisos, constatando nuevas discrepancias, pensar que la cordial alianza «soñada» ha sido rota sin posibilidad de soldadura, viniendo a sumarse a tantas y tantas divisiones, deplorables todas, de las cuales somos víctimas los exilados y cuyo resultado solo perjuicios notorios debén acarrear a la causa común. Catalunya y Vasconia constituyen un «soñador» bastión reputado de indestructible. Si este se ha derrumbado efectivamente a impulso de ligera brisa es indiscutiblemente que, difícilmente podemos seguir abrigando esperanzas de ver un día no lejano fundirse a todos los Partidos y Organizaciones en el exilio en sólido abrazo.

Cataluña y Vasconia han querido también defraudar nuestros «sueños». Inclinémosnos frente a la adversidad, empeñada con sin igual sadismo a cebarse en nuestros infortunios y continuemos «soñando». A lo mejor cuando realmente despertemos, si así lo hacemos algún día, nos encontremos con que nuestras prevenciones eran fruto de una horrible «pesadilla».

Jesús Tortorika	100
Juan Caparros	100
Javier Tortorika	100
José Harlozer	100
Manuel Salsamendi	100
Pablo Julero	100
Julián Julero	100
Antonio Yagüe	100
Alejandro Miret	200
Juan Larrinaga	200
Ignacio Larrinaga	200
Jean Guinda	100
José Manarillo	100
X. X.	100
Valera	300
Ceferino Rico	100
Daniel Marco	100
Pedro Garomés	150
Francisco Todo	150
Un desconocido	50
Irene Combret	100

TOTAL..... 2.950

PRO-CONGRESO

F. L. de Montpellier	3.280
F. C. de Lavelanet	11.000
Suscripción de Decazeville	
F. L. de Decazeville	8.000
Roche	500
Baltrons	400
Gervás	300
Bravo (padre)	250
Bravo (hijo)	250
Asensio	200
O. Sánchez	200
X.	200
Calmont	200
Alias	160
Cerrato	150
Rosario	150
García	100
Ariño	100
M. Martínez	100
J. Raja	100
Cuermá	100

EL concepto de pacto responde a necesidades derivadas de la sociedad humana, cuando ésta no cumple enteramente, en su totalidad, la misión que es dable esperar de ella.

En democracia pura no es concebible el pacto, porque éste existe implícitamente en aquélla, al abarcar la totalidad de aspectos que la existencia humana presenta. El hecho, o el imperativo de establecer pactos, presupone que la democracia se ha convertido en campo de liza a causa de que las minorías no influyen proporcionalmente a su volumen las decisiones globales. Quienes aisladamente se consideran débiles o impotentes ante una mayoría incomprensiva, buscan la necesaria fuerza en un aglutinante constituido por el programa común aceptado.

Conocemos tres suertes de pacto en nuestros días: el que conduce a la toma del poder, de raigambre totalitaria; el que se concierta para imponer democráticamente la libertad conculcada, y aquel que tiene por objeto reagrupar fracciones que un día constituyeron un todo homogéneo.

Todo pacto cuyos concurrentes obren con lealtad debe ser precedido de premisas insoslayables, a saber: Primera, si el mismo es susceptible de conseguir la necesaria fuerza; segunda, si las fuerzas concurrentes son, realmente, compatibles; tercera, si el programa común dejará a los contratantes en igual y proporcional situación al terminar el convenio que lo estaban inicialmente; cuarta, si el pacto en cuestión no dejará a una de sus partes en desproporcionada situación de privilegio, en detrimento de las restantes, y quinta, si, conseguido el objetivo previsto, los aliados no han de convertirse en irreconciliables enemigos por bifurcar excesivamente sus objetivos finalistas.

No es lícito teorizar filosóficamente cuando la multiplicidad de actualidades nos ofrece ejemplos concretos y nos evita refugiarnos en la abstención especulativa.

Una monótona, obsesiva, machacona solicitud de unidad de que todos somos objeto, proviene de un sector fundamentalmente totalitario que a nadie desdeña al objeto previsto: el Partido Comunista. En esta hipótesis de pacto concurren diversos factores negativos que lo imposibilitan si se quiere razonar con lógica: fundamentalmente, si la C.N.T. concurriese, los pactantes son incompatibles en su esencia y contextura por ser ésta libertaria y totalitario el otro. Aun cuando una táctica inicial precisa y limitada, ofreciese trazos comunes, do una fuerza de opresión contra r nuevamente. ¿Con quién? Con emos hacerlo antes, por represen- servicio de la libertad y la demo- to a rehusar decididamente. to preciso: establecer un bloque e oposición al totalitarismo que despreciamos un concurrente que

as y el con

do por cuestión fundamental, u e com- cial. ¿Cuál es, en este oponenter de los anarquistas? ¿Qu mática quistas respecto al prok ntener lidad no rechace sus pr rios y nización?

Condenamos, porque bemos hacerlo, el parla- laciones minimalistas y de los partidos socialist- bemos preguntarnos qué para hacer innecesario los «redentes» profes- minis